



PROCESO		
OC20 (Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico y demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.)		
CIUDAD Y FECHA: Armenia, 06 de Diciembre 2025		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública	☒	Pública Clasificada ☐ Pública Reservada ☐

DESCRIPCION ACTIVIDAD: Se comparte pantallazo del informe mensual de ejecución contractual del mes de Diciembre.

Anexos:

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia Diciembre 2025

Señor (a)

JACKELINE VARON MORALES

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7360575

Profesional de Bilingüismo G08

Centro de Comercio y Turismo

Armenia-Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Diciembre del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR. 7360575 del 2025



RONALD VALBUENA SALCEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1097722635 de Montenegro, Quindío, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 48.141.548,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago de correspondiente al mes de Febrero por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVEMIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (3.219.657,00) b) 9 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE M/CTE (\$ 4.599.511,00) cada uno b) un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS M/CTE (\$ 3.526.292,00).

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

<p>OBJETO: Prestación de servicios para Orientar Formación Profesional Integral Titulada y/o Complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, de acuerdo con los modelos formativos que hayan sido establecidos por el SENA y los programas de formación ofertados por el Centro de Comercio y Turismo Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente.</p>

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2025".	Se ejecutó la formación teniendo en cuenta los componentes formativos establecidos en la guía de aprendizaje.	EVIDENCIA OC 1 Se adjunta guía de aprendizaje del programa English Does Work Level 1
2	Obrar con lealtad, buena fe, decoro y respeto en todas las actuaciones tendientes a la ejecución del objeto contractual contratado.	Se actúa con lealtad, buena fe, decoro y respeto en todas las actuaciones tendientes a la ejecución del objeto contractual.	EVIDENCIA OC 2 Se adjunta pantallazo de las acciones realizadas tendientes a la ejecución del objeto contractual.
3	Reportar en el sistema SOFIA Plus o la plataforma académico administrativa requerida, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad: Procesos de Deserción, Solicitud de Comités de Evaluación y levantamiento de novedades una vez se superen los planes mejoramiento, con el fin de garantizar la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	Se realizó inscripción, matrícula y asociación de la ruta de aprendizaje del programa de English Does Work Level 1 fichas 3383798, 3383799, 3383810, 3383811, 3383812	EVIDENCIA OC 3 Se adjunta pantallazo asociación ruta de aprendizaje. Las evidencias reposan en la carpeta GC en Secop II
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de	El centro de formación no requirió para este periodo la participación en estos procesos.	N/A



	programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.		
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil, desarrollando y dejando evidencia para cada programa formativo el proyecto, planeación pedagógica Instrumentos de evaluación, evidencias de aprendizaje, formatos requeridos por las diferentes áreas, llevar y conservar listas de asistencia. Cuando se requiera uso de plataforma LMS mantener actualizado el portafolio del instructor.	Se realizó la formación profesional integral de acuerdo con el currículo del programa complementario en las fichas 3383798, 3383799, 3383810, 3383811, 3383812 del programa de English Does Work Level 1	EVIDENCIA OC 5 Se adjunta pantallazo de las sesiones en línea, las evidencias reposan en la carpeta GC en SECOP II
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se aplicó la estrategia de enseñanza – aprendizaje- seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos en las fichas 3383798, 3383799, 3383810, 3383811, 3383812 del programa de English Does Work Level 1	EVIDENCIA OC 6 Se adjuntan pantallazos de los repositorios implementados en la formación, las evidencias reposan en la carpeta GC en SECOP II
7	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los	Para el presente periodo aún no se requiere emitir juicios	EVIDENCIA OC 7 Se adjunta Reporte de Juicios Evaluativos,



	resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	evaluativos. De acuerdo con el calendario académico, estos están programados para los días 10 y 12 de diciembre de 2025.	las evidencias reposan en Secop II
8	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina según los tiempos establecidos en los cronogramas de ejecución de la formación de profesional integral de las fichas asignadas.	El centro de formación no requirió para este periodo la participación en estos procesos.	N/A
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz teniendo en cuenta todas sus actualizaciones.	Se fomenta el cumplimiento de las normas y/o reglas de comportamiento en los ambientes de formación virtual	EVIDENCIA OC 9 Se adjunta pantallazo de la publicación de las normas de convivencia y netiqueta. Las evidencias reposan en Secop II
10	Apropiar a los aprendices desde el momento de su Inducción sobre el proceso de etapa productiva teniendo en cuenta sus diferentes fases y la documentación necesaria para la realización oportuna de los trámites	El centro de formación no requirió para este periodo la participación en estos procesos.	N/A



	administrativos. Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.		
11	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos por normatividad SENA, Gestión Educativa o en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria u oferta titulada cerrada.	A la fecha, se están recopilando los documentos de identidad correspondientes a las fichas 3383798, 3383799, 3383811, 3383810 y 3383812. Una vez finalizado este proceso, se realizará el envío respectivo el último día de formación, los días 10 y 12 de diciembre, según corresponda.	Evidencia OC 11 Se adjunta pantallazo correo electrónico enviado por coordinación académica.
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	El centro de formación no requirió para este periodo la participación en estos procesos.	N/A
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios, ferias educativas, ofertas trimestrales, especiales, presenciales o virtuales en cualquier nivel formativo, bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matrícula de aprendices con sus	Se realizó divulgación de la oferta académica de los programas de English Does Work y formación presencial.	EVIDENCIA OC 13 Se adjunta pantallazos de la divulgación de la oferta académica, las evidencias reposan en la carpeta GC en SECOP II



	respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.		
14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	El centro de formación no requirió para este periodo la participación en estos procesos.	N/A
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa” o la actualización y aportar el respectivo certificado de aprobación, siempre que esta sea ofertada por la entidad. El plazo máximo de cumplimiento será el mes 08 de ejecución contractual.	Certificación del 19 de septiembre de 2025 en la NCL- 240201081 versión 1. Orientar formación E-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa	EVIDENCIA OC 15 Se adjunta Certificado norma de competencia laboral Certificado disponible en certificados.sena.edu.co/ para descarga con la cédula 1097722635 y también reposa en el SECOP II
16	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, cuando lo requiera.	El centro de formación no requirió para este periodo la participación en estos procesos.	N/A
17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en	El centro de formación no requirió para este periodo la participación en estos procesos.	N/A



	peligro los intereses legítimos del SENA.		
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa adecuada para el ambiente de aprendizaje.	Impartir formación debidamente identificado con la ropa adecuada para el ambiente de aprendizaje.	EVIDENCIA OC 18 Se adjunta Pantallazo perfil plataforma Zajuna y encuentros sincrónicos.
19	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	El centro de formación no requirió para este periodo la participación en estos procesos.	N/A
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico y demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Presentar el informe mensual de ejecución contractual de acuerdo a las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato.	EVIDENCIA OC 20 Se adjunta pantallazos del apoyo brindado en la semana de Bilingüismo.
21	Brindar cierre a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación dejando evidencia en acta toda	El centro de formación no requirió para este periodo la participación en estos procesos.	N/A



	novedad y estado de la ficha y programa formativo.		
22	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones	Se realizaron las acciones pertinentes para la formación en las fichas 3383798, 3383799, 3383810, 3383811, 3383812 del programa de English Does Work Level 1.	Evidencia OC 22 Se adjunta capturas de pantalla sesiones en línea y plataforma Zajuna
23	Apoyar la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual.	Se apoyó la meta del centro de formación con la realización de dos formaciones complementarias asistidas por las TICS	Evidencia OC 23 Se adjunta captura de pantalla de la programación realizada en el aplicativo MEC.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que lo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	No fue asignado para el presente mes.	N/A	N/A



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7994650763** de la planilla del mes de Noviembre y planilla No.**7998166726** del mes de Diciembre del Operador SOI. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias

- Evidencias cargadas digitalmente en el plan de pagos del SECOP II correspondientes al mes de Diciembre en archivos denominados GF Y GC.

Cordialmente,

Firma

Ronald Valbuena Salcedo

Contratista

C.C. No. 1097722635 Armenia Q.



Recibí a satisfacción:

Firma

JACKELINE VARON MORALES

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7360575 del 2025

Profesional de Bilingüismo G08

Ronald Valbuena Salcedo

Firma

Ronald Valbuena Salcedo

Contratista

C.C. 1097722635